

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

Ministerio del Ambiente,
Agua y Transición Ecológica



Juntos
lo logramos

**Plan de Implementación de
Medidas y Acciones REDD+**



INSTRUCCIONES GENERALES

Borrar las secciones en naranja y cursivas y reemplazar por texto

Utilizar Anexo con Tablas en Excel

Tabla de Contenido

Actualizar número de página

1. TÍTULO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	3
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
4. OBJETIVOS	4
4.1. Objetivo General	4
4.2. Objetivos Específicos	4
5. IMPLEMENTACIÓN.....	4
5.1. Acciones	4
5.2. Áreas geográficas	5
5.3. Cobeneficios.....	5
5.4. Riesgos sociales y ambientales.....	5
5.5. Cronograma.....	6
6. ACTORES.....	6
6.1. Socio implementador.....	6
6.2. Socios estratégicos	6
6.3. Beneficiarios.....	6

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

6.4. Arreglos institucionales.....	6
7. ASPECTOS FINANCIEROS.....	7
7.1. Presupuesto total.....	7
7.2. Fuentes de financiamiento	7
7.3. Mecanismos financieros.....	7
8. MONITOREO Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	7
9. GLOSARIO	8
10. ANEXOS.....	9
10.1 Resumen de implementación.....	9
10.2 Actores.....	10
10.3 Presupuesto	11
10.4 Marco Lógico.....	12

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

1. TÍTULO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

El título debe ser corto, claro y conciso; y se estructura en base al objetivo general del plan de implementación.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Máximo 1 página en total, en la que se sugiere incluir:

- *Un párrafo en el que se presente los antecedentes y justificación.*
- *Un párrafo en el que se presente el objetivo general, los objetivos específicos y el resumen de las acciones, cronograma y cobeneficios.*
- *Un párrafo que presente un resumen de los actores, aspectos financieros, y evaluación y monitoreo.*

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Entre una y dos páginas que incluya:

- *Párrafo estándar sobre el PA REDD+:*

El Plan de Acción REDD+ (PA REDD+) del Ecuador es un conjunto de líneas estratégicas que promueven acciones de mitigación del cambio climático y que apuntan a la convergencia de las agendas ambiental y de desarrollo del país, con un enfoque territorial y de paisaje. El objetivo del PA REDD+ es contribuir a los esfuerzos nacionales para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques a través de la conservación, manejo forestal sostenible, y la optimización de otros usos de suelo para reducir la presión sobre los bosques, aportando de esta forma a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En base al análisis de las dinámicas y de los factores que inciden en la deforestación, se definieron los componentes estratégicos que a su vez incluyen medidas y acciones: CE1: Políticas y gestión institucional para REDD+, CE2: Transición a sistemas productivos sostenibles, CE3: Manejo forestal sostenible, y CE4: Conservación y Restauración. Adicionalmente, el Plan incluye cinco componentes operativos, con sus líneas de acción, que permiten dar seguimiento y reportar los resultados de la implementación, y son: CO1: Gestión de Medidas y Acciones REDD+; CO2: Monitoreo y Nivel de Referencia; CO3: Salvaguardas sociales y ambientales para REDD+; CO4: Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento, y CO5: Participación de actores y comunicación.

- *Párrafo estándar sobre los Planes de Implementación de Medidas y Acciones REDD+:*

Los componentes estratégicos y operativos del PA REDD+, así como sus medidas y acciones, guían la elaboración de los Planes de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ (Pdl), que son instrumentos trabajados conjuntamente con los socios implementadores. Los Pdl son un complemento al PA REDD+ y representan un portafolio de inversiones para su implementación. Los objetivos de los Pdl son: i)

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

vincular medidas y acciones de los socios implementadores con su aporte a la reducción de la deforestación y emisiones asociadas; ii) generar confianza de posibles donantes respecto a cómo se están utilizando los recursos; iii) apalancar financiamiento para REDD+, y iv) contar con todos los detalles necesarios definidos y acordados para la implementación de medidas y acciones REDD+.

- *Entre uno y dos párrafos del (o los) componente(s) estratégico(s) y medidas del PA REDD+ al (o los) que se articula este Pdl y de cómo aportará este Pdl a la implementación de REDD+ y a los cobeneficios ambientales y sociales (Sección 5.3 del Plan de Acción REDD+).*
- *Entre dos y tres párrafos del contexto estratégico para el Pdl que presente el marco jurídico en que se sustenta y las oportunidades (programas, proyectos o esfuerzos que ya se han hecho) y son la base para lo propuesto en este Plan de Implementación y que permitirá dar continuidad o fortalecer dichos esfuerzos.*

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Definir el objetivo de largo plazo al que contribuirá el Plan de Implementación. Redactar en infinitivo y en una sola oración.

4.2. Objetivos Específicos

Definir entre tres y cuatro objetivos específicos a corto, mediano y largo plazo que permitirán alcanzar el objetivo general. Redactar en infinitivo y en una sola oración cada uno. Los objetivos específicos deberían aportar a las medidas de los componentes estratégicos y operativos del PA REDD+ y resumen las líneas de trabajo que se tendrán en el Plan de Implementación para cumplir con el objetivo general.

5. IMPLEMENTACIÓN

Para desarrollar esta sección utilizar tabla del anexo 12.1 en las que se pueden definir los temas antes de describirlos. En base a esta desarrollar las secciones 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.

Un párrafo con descripción general del proyecto que presente un resumen de qué es lo que se va a hacer, ya que el detalle irá luego en los siguientes ítems.

5.1. Acciones

En base a cada objetivo específico, listar y describir las acciones específicas que se realizarán para cumplir cada uno. Estas acciones deben guardar relación con las acciones generales del Plan de Acción y ser definidas considerando por ejemplo viabilidad técnica y financiera (que sean aptas para el/las área/s, que sea rentable, etc).

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

Las acciones deben incluir criterios y consideraciones específicas de los componentes operativos para lo cual cuentan con el apoyo técnico de los especialistas legal, en monitoreo forestal, en salvaguardas, desarrollo de capacidades y género de los equipos TS ONUREDD y GIZ. En la descripción de las acciones se debe indicar si se trata de acciones nuevas o existentes.

5.2. Áreas geográficas

Definir zonas de implementación de las acciones para el corto (3 años), mediano (6 años) y largo (9 años) plazo (2016 - 2025) tomando en cuenta que los Planes de Implementación tienen un alcance nacional. Para la definición de estas áreas se debe tomar en cuenta la temática de cada Plan de Implementación, las Zonas Priorizadas para REDD+, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) de SENPLADES, así como prioridades de los socios Implementadores (Ver sección 6.1 del PA REDD+).

Describir las áreas geográficas donde se implementarán las acciones a corto plazo, así como la justificación de por qué fueron seleccionadas.

Describir las áreas geográficas donde se implementarán las acciones a medianoplazo, así como la justificación de por qué fueron seleccionadas.

Describir las áreas geográficas donde se implementarán las acciones a largo plazo, así como la justificación de por qué fueron seleccionadas.

Incluir un mapa donde se presenten las acciones a corto, mediano y largo plazo (áreas de implementación).

5.3. Cobeneficios

Para cada objetivo específico, describir los cobeneficios asociados y que podrían resultar de la implementación de las acciones del Pdl, en base a los cobeneficios priorizados en la sección 5.3 del Plan de Acción REDD+:

- 1. Conservación de la biodiversidad.*
- 2. Regulación hídrica y retención de suelos.*
- 3. Mejoramiento de sistemas de gobernanza de los recursos naturales.*
- 4. Mantenimiento de la cultura ancestral/identidad.*

Se recomienda ver en el Plan de Acción REDD+ qué abarca cada cobeneficio.

5.4. Riesgos sociales y ambientales

Describir posibles riesgos (institucionales, operativos, sociales, culturales y/o ambientales) asociados a la implementación de las acciones de este Plan de Implementación y generación de recomendaciones para mitigar o minimizar los riesgos. Este análisis permite ajustar las acciones o identificar acciones complementarias que se necesitan y servirán como base para la identificación de los supuestos del marco lógico (ver tabla de anexo 12.4).

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

5.5. Cronograma

En un párrafo resumir la tabla del anexo 12.1 en la que se establece un cronograma para cada acción para el corto, mediano y largo plazo, y también se resumen las áreas geográficas, cobeneficios y riesgos.

Poner aquí tabla del anexo 12.1.

6. ACTORES

Para desarrollar esta sección utilizar tabla del anexo 12.2 en las que se pueden definir los temas antes de describirlos. En base a esta, desarrollar las secciones 6.1, 6.2 y 6.3.

6.1. Socio implementador

En uno o dos párrafos nombrar y describir al socio implementador (ver definición en glosario) de este Plan de Implementación, así como su rol en la implementación de los objetivos específicos.

6.2. Socios estratégicos

Nombrar y describir en un párrafo a cada socio estratégico (ver definición en glosario) de este Plan de Implementación, así como su rol en las diferentes acciones.

6.3. Beneficiarios

Nombrar y describir en un párrafo a cada grupo de beneficiarios (ver definición en glosario) de este Plan de Implementación, así como su rol. Incluir una cuantificación de los beneficiarios para el corto plazo, así como estimaciones para el mediano y largo plazo. De ser posible desagregar la cuantificación por género y edades.

6.4. Arreglos institucionales

La interacción entre el MAATE, los socios implementadores, los socios estratégicos y beneficiarios y otras instituciones públicas nacionales y sectoriales implementadoras de las medidas y acciones REDD+ se llevarán a cabo mediante arreglos institucionales. Identificar si existen arreglos institucionales actuales, que establezcan las acciones propuestas en el Pdl. En el caso de existir un arreglo institucional que contenga algunas acciones, más no la totalidad de estas, se deberá recomendar realizar un arreglo institucional complementario que contemple las acciones faltantes.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

7. ASPECTOS FINANCIEROS

7.1. Presupuesto total

En uno o dos párrafos resumir la tabla del anexo 12.3 en la que se mencionen los costos totales para la implementación de cada objetivo específico, así como los costos para implementar todo el Plan de Implementación para el corto, mediano y largo plazo.

Poner aquí tabla del anexo 12.3.

7.2. Fuentes de financiamiento

En un párrafo para cada objetivo específico describir las posibles fuentes de financiamiento (por ejemplo donaciones, financiación externa) para este Plan de Implementación.

7.3. Mecanismos financieros

En un párrafo para cada objetivo específico describir los mecanismos financieros (por ejemplo: fondos concursales u otros) en el que los recursos llegan a las acciones REDD+.

8. MONITOREO Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

En un párrafo describir cómo los socios implementadores monitorearán la ejecución de las acciones. Para esto será necesario conocer cómo los socios implementadores actualmente monitorean la ejecución de acciones y evaluación de resultados y definir cómo fortalecer este monitoreo.

Utilizando como base la tabla del anexo 12.4, para cada objetivo específico desarrollar en un párrafo los resultados esperados para las acciones mencionadas arriba. Para cada resultado y acción, definir indicadores, metas, medios de verificación y supuestos.

En uno o dos párrafos describir las consideraciones que se han tomado en cuenta para buscar la sostenibilidad de las acciones y de sus resultados/impactos.

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICION
ECOLOGICA**

Sistema de Gestión por Procesos

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+

9. GLOSARIO:

ACCIONES REDD+	Actividades concretas derivadas de las medidas REDD+ que contribuyen a los esfuerzos nacionales para la reducción de la deforestación y degradación de bosques, a la restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y al desarrollo para el Buen Vivir. Estas acciones orientarán la implementación de REDD+ en el Ecuador.
MEDIDAS REDD+	Conjunto de acciones articuladas a políticas públicas, programas y planes nacionales y sectoriales que contribuye a evitar la deforestación y degradación de bosques, favorecer la conservación o el aumento de las reservas de carbono, y promover el manejo sostenible de los bosques, reduciendo las emisiones del sector forestal, a la vez que busca maximizar los beneficios ambientales y sociales dentro del marco del Buen Vivir.
SOCIO IMPLEMENTADOR	Son aquellas instituciones, empresas, organizaciones, colectivos, comunidades, pueblos o nacionalidades que, en coordinación con la AN REDD+, lideran la implementación de medidas y acciones del PA REDD+. Las instituciones del sector público como las organizaciones sin fines de lucro, implementarán las medidas y acciones REDD+ dentro de sus competencias u objeto social, respectivamente.
SOCIOS ESTRATÉGICOS	Son programas, proyectos, colaboradores o iniciativas complementarias (aparte de los socios implementadores) cuyo rol es relevante para la implementación y tendrán una participación.
BENEFICIARIOS	Son aquellas personas, organizaciones o colectivos que se benefician directa o indirectamente de la implementación de las acciones REDD+
COBENEFICIOS	Potenciales beneficios sociales y ambientales adicionales a la reducción de emisiones de GEI que serán promovidos en la implementación de las medidas y acciones REDD+.
ARREGLOS INSTITUCIONALES	Son instrumentos que definen la interacción entre el MAE y otras instituciones públicas nacionales y sectoriales implementadoras de las medidas y acciones REDD+.

10. ANEXOS

10.1 Resumen de implementación

Objetivos, acciones y áreas	Corto plazo			Mediano plazo			Largo plazo			Cobeneficios	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
Objetivo específico 1											
Acción 1 XXXX											<i>Mencionar los cobeneficios esperados para el objetivo específico</i>
Acción 2											
Acción 3											
<i>añadir filas según sea necesario</i>											
Áreas geográficas	<i>Provincias, cantones, etc</i>										
Objetivo específico 2											
Acción 1											
Acción 2											
Acción 3											
<i>añadir filas según sea necesario</i>											
Áreas geográficas	<i>Provincias, cantones, etc</i>										
Objetivo específico 3											
Acción 1											
<i>añadir final según N° acciones</i>											
Áreas geográficas	<i>Provincias, cantones, etc</i>										

10.2 Actores

Objetivos, acciones y áreas	Socio Implementador		Socios Estratégicos		Beneficiarios
	Nombre	Rol	Nombre	Rol	Caracterización
Objetivo específico 1					
Acción 1 <i>XXXX</i>					Corto plazo: <i>Número de familias</i> Mediano plazo: Largo plazo:
Acción 2					
Acción 3					
<i>añadir filas según sea necesario</i>					
Principales arreglos institucionales					
Objetivo específico 2					
Acción 1					Corto plazo: <i>Número de familias</i> Mediano plazo: Largo plazo:
Acción 2					
Acción 3					
<i>añadir filas según sea necesario</i>					
Principales arreglos institucionales					
Objetivo específico 3					
Acción 1					Corto plazo: <i>Número de familias</i> Mediano plazo: Largo plazo:
Acción 2					
Acción 3					
<i>añadir filas según sea necesario</i>					
Principales arreglos institucionales					

10.4 Marco Lógico

Resumen narrativo del objetivo	Indicadores <i>Los indicadores son descripciones medibles de los estudios, capacitaciones, obras físicas, superficie donde se implementa el proyecto.</i>	Metas <i>Metas a cumplir por cada resultado y acción.</i>	Medios de Verificación <i>Medios de verificación son documentación/información dónde el ejecutor o el evaluador puede obtener información acerca de los indicadores.</i>	Supuestos <i>Supuestos son factores externos cuya ocurrencia 'seasume' es necesaria para asegurar el logro del objetivo</i>
Objetivo específico 1				
Resultado <i>Es el efecto directo de la realización de varias acciones. La suma de resultados lleva a cumplir el objetivo específico</i>				
Acciones <i>Actividades necesarias para cumplir con los resultados que llevan a los objetivo específico</i>				
Objetivo específico 2				
Resultado				
Acciones				
Objetivo específico 3				
Resultado				
Acciones <i>añadir filas según sea necesario</i>				